



federacion de servicios a la ciudadanía

Representación sindical de CC.OO.  
AYTO. DE MAJADAHONDA

## **NOTA DE LA REPRESENTACIÓN SINDICAL DE CCOO SOBRE LA PROPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO PARA EL ACUERDO DE FUNCIONARIOS / CONVENIO DE LABORALES**

Hola compañer@s.

Como sabéis, el pasado jueves 26 de diciembre, en la reunión mantenida por la representación sindical con el Concejal de RRHH, se nos hizo entrega de las propuestas del Equipo de Gobierno para los nuevos Convenio colectivo (personal laboral) y Acuerdo (funcionarios). Estas propuestas fueron enviadas por RRHH seguidamente a la plantilla vía correo electrónico.

Antes de comentar algunos puntos de la nota del Equipo de Gobierno, informaros que para esta representación sindical el documento supone un punto y seguido en el proceso de negociación. Conocidas nuestra plataforma de negociación y ahora la del Equipo de Gobierno, entendemos que es el momento de cerrar los asuntos en los que ha habido acercamientos y profundizar la negociación en los que las posturas están más distanciadas.

Es intención de esta representación sindical presentar pasadas las fiestas un documento más exhaustivo con nuestras propuestas a lo planteado por el Equipo de Gobierno.

Teniendo en cuenta lo anterior, una primera lectura del documento del Equipo de Gobierno nos sugiere las siguientes consideraciones:

- 1) El encabezado del documento del Equipo de Gobierno dice que son propuestas aceptadas por ellos. Se supone que de lo presentado por nosotros. Esto no es cierto, al recoger muy poco de lo planteado por la representación sindical. Por tanto, no puede decirse que aceptan nuestros planteamientos. Intencionadamente o no, eso es intentar confundir a la plantilla.
- 2) El Concejal de RRHH dijo en la reunión que era su propuesta definitiva, que daban por terminado el proceso de negociación y que no iban a ceder más (sí, sí, no os riáis, llaman ceder a quitarnos la paga extra 2012, el complemento de antigüedad, eliminar la jornada de verano y los días de Semana Santa, ampliar la jornada, reducir los días de asuntos propios y vacaciones, diferenciar las retribuciones entre laborales y funcionarios, congelar año sí año también los salarios, empeorar el régimen de permisos,...). Como decíamos anteriormente, esta representación sindical piensa lo contrario. Es ahora cuando hay que intensificar el proceso negociador, una vez que ya sabemos las cartas de cada uno.
- 3) La propuesta del Equipo de Gobierno para el personal funcionario nos parece decepcionante. Aunque recoge puntos de acercamiento con lo planteado (flexibilidad horaria, eliminación de los criterios imposibles de certificar en las intervenciones quirúrgicas – los famosos grave, muy grave, menos grave que ningún médico te firma -) en otros asuntos las



posiciones siguen siendo muy distantes (anexo de Policía, distribución irregular, fondo de ayudas sociales,...).

- 4) La propuesta del Equipo de Gobierno para el personal laboral no es que sea decepcionante, es que por incomprensible parece una tomadura de pelo. Se manifiesta sobre algunos asuntos que habíamos planteado como mejora del **vigente** Convenio Colectivo (de forma manifiestamente insuficiente a nuestro entender) y de las materias comunes dice “*que deberán ser equiparadas a la regulación del personal funcionario*”, sin comprender realmente a qué se refieren con eso, si equiparación con los funcionarios después de negociación o por decreto. Estamos de acuerdo en que el punto final del proceso de negociación deben ser dos textos, para laborales y para funcionarios, con las mismas condiciones para ambos colectivos Pero esa equiparación debe ser por la vía del acuerdo. Por eso no entendemos la afirmación del Concejal de RRHH de que la negociación ha finalizado. Precisamente ahora es cuando hay que intensificarla sin olvidar, como parece hacer el Equipo de Gobierno, que uno de los objetivos de la negociación colectiva es la mejora de las condiciones de trabajo de los empleados/as.

En resumen. Consideramos positivo, aunque manifiestamente insuficiente en su contenido, que el Equipo de Gobierno haya presentado sus propuestas. Agradecemos que, aunque mínimamente, planteen mejorar algo la situación de los empleados municipales tras los sacrificios realizados por todo el personal con el ahorro en el Capítulo I de más del doble de lo previsto inicialmente por el Equipo de Gobierno. Creemos que es un punto y seguido en el proceso de negociación que, por parte de esta representación sindical, sigue abierto con la intención de alcanzar un acuerdo que establezca un marco laboral estable que satisfaga a ambas partes.

Después de las fiestas presentaremos una propuesta más detallada con el objetivo de seguir avanzando en el proceso de negociación.

Un saludo. Seguiremos informando.

La representación sindical de CCOO en el Ayuntamiento de Majadahonda desea a todos los empleados municipales un muy feliz 2014.

02/01/14